

D.M. de Quito, 06 de enero de 2014

Señor
Martín Fernando Brandi
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PETRORIVA S.A. en sesión celebrada el día 06 de enero de 2014, acordó por unanimidad reelegir a usted **Presidente** de la Compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

PETRORIVA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el 31 de marzo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de abril de 1999.

Sus atribuciones constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos el 31 de marzo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de abril de 1999.

Muy atentamente,



Ing. Marcelo Aguirre Duñán
Secretario Ad Hoc de la Junta

En el D.M. de Quito, siendo el 06 de enero de 2014 acepto el cargo de Presidente de la compañía PETRORIVA S.A.



Martín Fernando Brandi
Pasaporte Argentino No. 13212127N

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3888
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1585
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/01/2014
FECHA ACEPTACION:	06/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETRRORIVA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
13212127N	BRANDI MARTIN FERNANDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 988 DEL 30/04/1999 NOTARIA 1 DEL 31/03/1999 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

